

## FORMATO DE ENTRADA DE HUÉSPEDES AL CARACOL PENINSULA

CASA \_\_\_\_\_ CALLE \_\_\_\_\_

FECHA DE INGRESO \_\_\_\_\_ FECHA DE SALIDA \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL ADMINISTRADOR O RESPONSABLE DE RENTA \_\_\_\_\_

NÚMERO DE CELULAR DEL ADMINISTRADOR \_\_\_\_\_

NÚMERO DE PERSONAS QUE INGRESAN A LA CASA \_\_\_\_\_

### REGLAMENTO DEL FRACCIONAMIENTO DE USO FAMILIAR

1. NO ESTACIONAR VEHÍCULOS EN LA CALLE
2. NO UTILIZAR LA CALLE PARA REUNIONES O CONSUMO DE ALCOHOL
3. PRORHIBIDA LA MÚSICA EN VIVO Y BOCINAS CON ALTO VOLUMEN
4. MÚSICA DE 10 AM A 10 PM
5. RESPETO A LA PRIVACIDAD DE LOS VECINOS AL UTILIZAR LA TERRAZA Y LAS BARDAS, NO TIRAR BASURA NI COLILLAS DE CIGARRO EN LAS CASAS VECINAS
6. NO DEJAR BASURA NI SUELTA NI EN BOLSAS FRENTE A LAS CASAS (UTILIZAR LOS CONTENEDORES)
7. NO INTRODUCIR VEHÍCULOS MOTORIZADOS EN EL LA PLAYA
8. MENORES DE 18 AÑOS NO DEBERÁN CONDUCIR VEHÍCULOS MOTORIZADOS
9. VELOCIDAD MÁXIMA DE 30 KM/HORA EN EL FRACCIONAMIENTO

### CARROS AUTORIZADOS

	MARCA	COLOR	PLACAS
CARRO #1			
CARRO #2			
CARRO #3			

**NOTA: AL INGRESAR AL CARACOL PENINSULA SE ENTREGARÁ UN GAFETE POR AUTO, EL CUAL SE DEBERÁ REGRESAR AL TÉRMINO DE LA ESTANCIA, EN CASO DE NO ENTREGARLO SE APLICARÁ UN CARGO DE \$300.00**

<b>FACULTADES DEL GUARDIA</b>  NOTIFICAR AL ADMINISTRADOR O DUEÑO DE LA CASA:  1. SI SE INFRINGE EL REGLAMENTO 2. NOTIFICAR LA APLICACIÓN DE UNA SANCIÓN CONÓMICA 3. DESALOJO DE LA CASA	_____ NOMBRE Y FIRMA DEL ADMINISTRADOR	MANIFIESTO QUE HE LEÍDO EL REGLAMENTO Y LAS SANCIONES Y ESTOY DE ACUERDO.  _____ NOMBRE Y FIRMA DEL HUÉSPED RESPONSABLE
--	---	--

